

SUPNEP

SINDICATO UNICO DE PESCADORES DE NUEVAS EMBARCACIONES DEL PERU

Registrado en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Expediente 043-90-DR-ROS

CARGO

Carta Múltiple N° 092-2018/SUPNEP

Magdalena del mar 02 de Noviembre del 2018

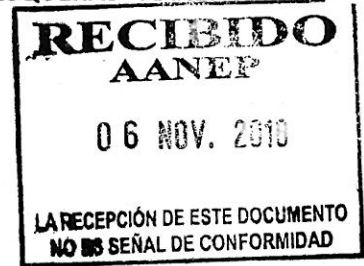
Señores:

ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE NUEVAS EMBARCACIONES PESQUERAS - AANEP

Presente.-

Atención: Dra. MARIA JESUS CASTILLO VELARDE

Gerente General de la AANEP



PAITA

CHICAMA

De nuestra especial consideración. -

CHIMBOTE

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que de acuerdo a la Cláusula Segunda de nuestro convenio colectivo AANEP – SUPNEP 2017 -2022, referida a la asignación de víveres, el monto que corresponde entregar a cada una de las embarcaciones pesqueras en forma diaria durante el mes de Noviembre 2018 es de S/. 439.13 según el siguiente detalle:

HUACHO

Mes de Noviembre 2018

Asignación de Víveres – Octubre 2018	S/. 438.60 +
Inflación de Octubre 2018 (0.12%)	S/. 0.53
Monto de Víveres para 16 Tripulantes	S/. 439.13

CHANCAY

Monto de Asignación de Víveres diario que corresponde a cada Tripulantes es de **S/. 27.45.**

CALLAO

Cuando corresponda emitir factura por compra de víveres el pago del IGV será asumido por la empresa sin afectar el monto asignado de víveres así mismo el armador asumirá el costo de la movilidad del traslado de los víveres al puerto de embarque, siempre que no hayan sido entregados en dicho puerto o no se haya proporcionado la movilidad para el transporte de los mismo.

CUSCO

En las embarcaciones que lleven mayor número de tripulantes se le abonara la asignación de víveres de acuerdo al número de tripulantes multiplicado por el monto de asignación diario correspondiente a cada tripulante.

ATICO

La proveeduría entregara al cocinero la liquidación de los víveres adquiridos y el cocinero a su vez la entregara al delegado de la embarcación. Asimismo, la AANEP y el SUPNEP conviene en autorizar al armador para que fiscalice la compra de los víveres.

Lo que agradeceremos sírvase comunicarles a sus asociados.

MOLLENDO

Atentamente.

ILO

SINDICATO UNICO DE PESCADORES DE NUEVAS EMBARCACIONES DEL PERU

FRANKLYN GONZALES OLIVOS SECRETARIO GENERAL

SINDICATO UNICO DE PESCADORES DE NUEVAS EMBARCACIONES DEL PERU

GLENY WALHOFF CHUMBIAUCA SECRETARIO DE DEFENSA

SINDICATO UNICO DE PESCADORES DE NUEVAS EMBARCACIONES DEL PERU

OSCAR RAMIREZ CERRE SECRETARIO DE ORGANIZACION